

LEÓN XIV
AUDIENCIA GENERAL

Miércoles, 11 de marzo de 2026

Catequesis. Los documentos del Concilio Vaticano II.

II. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 3. La Iglesia, pueblo de Dios

¡Queridos hermanos y hermanas, buenos días y bienvenidos!

Continuando con la reflexión sobre la Constitución dogmática *Lumen gentium* (LG) hoy nos detenemos en el segundo capítulo, dedicado al Pueblo de Dios.

Dios, que creó el mundo y la humanidad y que desea salvar a todos los hombres, lleva a cabo su obra de salvación en la historia eligiendo un pueblo concreto y habitando en él. Por eso, Él llama a Abraham y le promete una descendencia numerosa como las estrellas del cielo y como la arena del mar (cf. Gn 22,17-18). Con los hijos de Abraham, después de haberlos liberado de la condición de esclavitud, Dios establece una alianza, los acompaña, los cuida y los vuelve a agrupar cada vez que se pierden. Por ello, la identidad de este pueblo viene dada por la acción de Dios y por la fe en Él. Está llamado a convertirse en luz para las demás naciones, como un faro que atraerá a todos los pueblos, a toda la humanidad (cf. Is 2,1-5).

El Concilio afirma que «todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne» (LG 9). Es, de hecho, Cristo el que, en el don de su Cuerpo de su Sangre reúne en sí mismo y de manera definitiva a este pueblo. Este está compuesto ya por personas procedentes de cualquier nación; está unificado por la fe en Él, por la adhesión a Él, por vivir su misma vida animados por el Espíritu del Resucitado. Esta es la Iglesia: el pueblo de Dios que toma su propia existencia del cuerpo de Cristo¹ y que es él mismo el cuerpo de Cristo;² [2] no un pueblo como los demás, sino el pueblo de Dios, convocado por Él y hecho de mujeres y hombres procedentes de todos los pueblos de la Tierra. Su principio unificador no es una lengua, una cultura, una etnia, sino la fe en Cristo: la Iglesia es, por lo tanto —según una espléndida expresión del Concilio—, «una congregación de quienes, creyendo, ven en Jesús al autor de la salvación y el principio de la unidad y de la paz» (LG 9).

Se trata de un pueblo mesiánico, precisamente porque tiene como cabeza a Cristo, el Mesías. Quienes forman parte de él no presumen de méritos ni títulos, sino solo del don de ser, en Cristo o por medio de Él, hijas e hijos de Dios. Antes de cualquier tarea o función, por lo tanto, lo que cuenta realmente en la Iglesia es estar injertados en Cristo, ser por gracia hijos de Dios. Este es también el único título honorífico que deberíamos buscar como cristianos. Estamos en la Iglesia para recibir incesantemente la vida del Padre y para vivir como sus hijos y hermanos entre nosotros. En consecuencia, la ley que anima las relaciones en la Iglesia es el amor, así como lo recibimos y lo experimentamos en Jesús; y su meta es el Reino de Dios, hacia el cual camina junto a toda la humanidad.

¹ Cf. J. Ratzinger, *Il nuovo popolo di Dio*, Brescia 1992, 97.

² Cf. Y. M.-J. Congar, *Un popolo messianico*, Brescia 1976, 75.

Unificada en Cristo, Señor y Salvador de todos los hombres y las mujeres, la Iglesia no puede nunca estar replegada en sí misma, sino que está abierta a todos y es para todos. Si pertenecen a ella los creyentes en Cristo, el Concilio nos recuerda: «Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos» (LG 13).

Incluso quienes no han recibido todavía el Evangelio están, de alguna manera, orientados al pueblo de Dios y la Iglesia, cooperando a la misión de Cristo, que está llamada a difundir el Evangelio en todas partes y a todos (cf. LG 17), para que cada uno pueda entrar en contacto con Cristo. Esto significa que en la Iglesia hay y debe haber sitio para todos, y que cada cristiano está llamado a anunciar el Evangelio y a dar testimonio en todos los ambientes en los que vive y obra. Así es como este pueblo muestra su catolicidad, acogiendo las riquezas y los recursos de las diversas culturas y, al mismo tiempo, ofreciéndoles la novedad del Evangelio para purificarlas y elevarlas (cf. LG 13).

En este sentido, la Iglesia es una, pero incluye a todos. Así la ha descrito un gran teólogo: «Arca única de la Salvación, debe acoger en su amplia nave todas las diversidades humanas. Única sala del Banquete, los manjares que distribuye proceden de toda la creación. Vestimenta sin costuras de Cristo, es también —y es lo mismo— la vestimenta de José, de muchos colores.»³

Es un gran signo de esperanza —sobre todo en nuestros días, atravesados por tantos conflictos y guerras— saber que la Iglesia es un pueblo en el que conviven, en la fuerza de la fe, mujeres y hombres de distinta nacionalidad, lengua o cultura: es un signo puesto en el corazón mismo de la humanidad, llamada y profecía de esa unidad y de esa paz a la que Dios Padre llama a todos sus hijos.

³ Cf. H. de Lubac, *Cattolicismo. Aspetti sociali del dogma*, Milán 1992, 222.